

ACTA

COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD MIITS

Día: 01 de diciembre de 2025

Hora y Lugar: 10.00 horas. Virtual Asíncrona (correo electrónico).

Responden: Dolores Dorado Rodríguez, Manuela A. Fernández Borrero, María López Rueda, Susana Martí García, Iván Rodríguez Pascual.

No responden: Victoria de los Ángeles Valladares.

Orden del día

1. Aprobación asíncrona del Auto-Informe de Renovación del Título MIITS para remitir a la Dirección de Calidad perteneciente al Vicerrectorado de Calidad y Concursos Docentes de la Universidad de Huelva.
✓ Se aprueba el Auto-Informe que se adjunta a este Acta en el Anexo I.

Fdo. Susana Martí García.

-Dirección Máster MIITS-

MARTI
GARCIA
SUSANA -
44219481A

Firmado
digitalmente por
MARTI GARCIA
SUSANA - 44219481A
Fecha: 2025.12.04
13:18:36 +01'00'

ANEXO I
ACTA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD MIITS

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN/SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	
Denominación del título.	<i>Máster en Investigación e Intervención en Trabajo Social</i>
Curso académico de implantación.	2016/2017
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Semipresencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	0
Centro o Centros donde se imparte el título.	<i>Facultad de Trabajo Social</i>
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación.	2019/2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	
Web del título.	https://www.uhu.es/master-iits/

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Directrices:

La web del máster ha sido renovada y actualizada al completo. La información se encuentra mucho más ordenada y es de fácil acceso tanto para el alumnado como para el profesorado que imparte el título. La web contiene, por una parte, varios menús desplegables en los que se estructura la información en base a diferentes apartados clave: Responsables, Datos identificativos, Acceso y admisión, Planificación de la enseñanza (entra se encuentra el enlace a las guías de las asignaturas, entre otros elementos), Equipo docente y SGC.

Por otra parte, se incluyen otros apartados con enlaces al Plan de Estudios, Calendario y horarios, acceso directo al Campus Virtual. Enlace al TFM, al Portal del Estudiante y al perfil Alumni. También hay un enlace a un archivo descargable con información para el alumnado de nuevo ingreso.

El apartado “Plan de Estudios” incluye información relativa a la estructura del mismo donde se especifican los módulos de asignaturas obligatorias y los módulos de especialidades, así como indicaciones sobre el número de créditos a cursar de cada tipología. Incluye otro apartado específico con la estructura del Plan de Estudios y un último apartado denominado Estructura académica que enlaza a un documento que contempla información pormenorizada sobre el Plan de Estudios.

El apartado “TFM” contiene toda la información necesaria dividida en distintos sub-apartados” Preámbulo (información general básica, reglamento y descarga de impresos), Convocatoria (información detallada y calendarizada de las distintas convocatorias disponibles) Comisión, Líneas (profesorado y líneas de investigación para la elaboración del TFM) y Tribunales (curso actual e histórico).

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparte; Página web del máster: <https://uhu.es/master-iits/>
- menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster; <https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>
- universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
- modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
- <https://uhu.es/master-iits/identificacion-del-titulo/datos-del-titulo>
- número total de créditos;
- <https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>
- idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,
- <https://uhu.es/master-iits/identificacion-del-titulo/datos-del-titulo>
- requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;

Prescripción y matrícula: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/preinscripcion-y-matricula>

Perfil recomendado para el alumnado de nuevo ingreso: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/perfil-recomendado-alumnado-nuevo-ingreso>

Criterios de admisión y selección: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/criterios-de-admision-y-seleccion>

Normativa general de aplicación: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/normativa-general-de-aplicacion>

- criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;

En SGC, Reconocimiento de créditos <https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/reconocimiento-de-creditos>

- información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;

Normativa de movilidad: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/normativa-general-de-aplicacion>

Acuerdos de movilidad: <https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/movilidad>

- perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Perfil recomendado para el alumnado de nuevo ingreso: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/perfil-recomendado-alumnado-nuevo-ingreso>

Salidas profesionales y académicas: <https://uhu.es/master-iits/identificacion-del-titulo/salidas-profesionales-y-academicas>

- denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;

En Planificación de la enseñanza, Plan de estudios (presentación y estructura académica):

<https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

- número de créditos ECTS;

<https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

- tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);

<https://uhu.es/sites/master-iits/files/2024-05/ETSO-ESTUDIOS-PLANDEESTUDIOS.pdf>

- información sobre los TFGs/TFMs;

<https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

- organización temporal;

En Planificación de la enseñanza, calendario y horarios: <https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/calendario-y-horarios>

- descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;

En Planificación de la enseñanza, asignaturas y profesorado: <https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado>

En Planificación de la enseñanza, Guías docentes: <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>

En equipo docente, coordinación docente y seguimiento del alumnado: <https://uhu.es/master-iits/equipo-docente/coordinacion-docente-y-seguimiento-del-alumnado>

- descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenarios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);

En Memoria Modificada, apartado 5, Anexo I: <https://www.uhu.es/sites/master-iits/files/2024-05/2024%20memoria%20MOF%20Investigacion%20e%20intervencion%20en%20TS%20APROBADA.pdf>

En Planificación de la enseñanza, asignaturas y profesorado, enlace a dialnet metrics de cada profesor/a: <https://uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-enseñanza/asignaturas-y-profesorado>

En equipo docente, profesorado del título: <https://www.uhu.es/master-iits/sites/master-iits/files/2025-10/Profesorado.pdf>

recursos humanos necesarios y disponibles: En Memoria Modificada, apartado 5, Anexo I y II: <https://www.uhu.es/sites/master-iits/files/2024-05/2024%20memoria%20MOF%20Investigacion%20e%20intervencion%20en%20TS%20APROBADA.pdf>

- medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);

En identificación, Recursos disponibles: <https://uhu.es/master-iits/identificacion-del-titulo/recursos-disponibles>

- en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles. **(no aplica)**

- información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado:

En Identificación, Salidas profesionales y académicas: <https://www.uhu.es/master-iits/identificacion-del-titulo/salidas-profesionales-y-academicas>

En Acceso y admisión, orientación y apoyo al estudiantado: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/orientacion-y-apoyo-al-estudiantado>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Diretrices:

La página web de nuestro título recoge los **resultados de satisfacción** de los grupos de interés, así como los datos y resultados de dicho título: entre ellos la oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad. Por otro lado, existe un **cuadro de mando** del centro accesible y público que recoge los principales indicadores sobre el Máster MIITS y su evolución en los últimos cuatro cursos. También puede accederse a los indicadores del SGC en su conjunto en el apartado **Resultados y Tasas del título**.

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
- Resultado de la satisfacción del PDI.
- Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
- Resultado de la satisfacción de los egresados.
- Resultado de satisfacción de los empleadores.
- Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Toda la información se encuentra disponible en el apartado de la web: Resultados y tasas del título (<https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>) en cada uno de los apartados en los que se desglosa la información, así como en el botón específico “Resultados y tasas del título” que da enlace directo al Cuadro de Mando con los indicadores principales y datos relativos a los últimos 4 cursos: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx-ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=556661375#gid=556661375>

https://drive.google.com/drive/folders/1SdpP4pUVlg9eZbapYipeKXZA9H0_bnWP?usp=sharing

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**Directrices:**

Desde diciembre de 2021 la Facultad de Trabajo Social cuenta con un nuevo [Sistema de Garantía de Calidad \(SGC 2.0\)](#) que el título hace suyo. Los veinte procesos que componen dicho SGC 2.0 y que guiarán la política de calidad hacia el futuro sistema IMPLANTA.

Durante el curso 2023/24 y 2024/25 se han llevado a cabo diversas reuniones de la comisión de calidad del título con sus [evidencias correspondientes](#) (actas y mejoras de información, así como renovación y actualización de la composición de la comisión. También se muestra información actualizada de la composición de las distintas Comisiones del título. A esto se añade que en la web de calidad del centro (<https://www.uhu.es/ftso/calidad>) se encuentran publicadas la relación de acuerdos de Junta de Facultad u otras comisiones del centro que pueden afectar a la programación docente del Máster.

Se dispone igualmente de un [Plan de Mejora](#) en la pestaña referida al SGC del Máster, en el apartado de seguimiento (tabla con histórico), donde también se puede acceder a los distintos autoinformes e informes externos de seguimiento y renovación de la acreditación. También se puede acceder desde esta pestaña, en el apartado modificación a la [memoria modificada](#) del título.

Por último, puede accederse [desde la web del título](#) a las distintas normativas y servicios de apoyo necesarios para el alumnado tras su matriculación.

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Memoria verificada y en su caso modificada.

Memoria verificada: <https://uhu.es/sites/master-iits/files/2024-05/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-MemoriaVerificada.pdf>

Memoria modificada: <https://uhu.es/sites/master-iits/files/2024-05/2024%20memoria%20MOF%20Investigacion%20e%20intervencion%20en%20TS%20APROBADA.pdf>

- Responsables del SGC.

Comisión de Garantía de Calidad del Título: <https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

- Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.

Comisión de Garantía de Calidad del Título: <https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

Comisión de Garantía de Calidad del Título, Actas de SGC: <https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

- Procedimientos del SGC: <https://www.uhu.es/ftso/calidad>
- Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.

Plan de mejora: <https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de matrícula:

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2022-09/TR_Reglamento_Procesos_Academicos.pdf

- Normativa de acceso y admisión.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación: <https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso/master-oficial/requisitos-de-acceso>

- Normativa de permanencia.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de permanencia:

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa_permanencia2.pdf

- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos: <https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/REGLAMENTO%20RECONOCIMIENTOS%20%20DE%20MOFs%20DEFINITIVO.pdf>

- Normativa de movilidad.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de movilidad:

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Reg_mov_internacional_estudiantes_20_02_19.pdf

- Normativa de evaluación.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de evaluación:

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

- Normativa de prácticas externas.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de prácticas externas:

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/reglamento_de_pr%C3%A1cticas_acad%C3%A9micasExternasDeLaUniversidadDeHuelva.pdf

- Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.

En acceso y admisión, Normativa general de aplicación, Normativa de elaboración y defensa de trabajos de fin de máster: https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_tfm_modificado_21_3_17.2.pdf.pdf

- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.

En acceso y admisión, Orientación y apoyo al estudiantado: <https://uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/orientacion-y-apoyo-al-estudiantado>

- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.

<https://www.uhu.es/master-iits/sites/master-iits/files/2025-02/Informe%20-MOF-Investigacion-e-intervencion-en-trabajo-social.pdf>

Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.

En SGC, Seguimiento <https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

- Plan de mejora del título.

<https://uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Directrices:

En cursos anteriores existía un problema de satisfacción entre el alumnado: la puntuación era más elevada entre el personal PDI y el PTGAS, que la que presentaba el estudiantado. Se desglosan a continuación las puntuaciones correspondientes al curso 23-24. En general puede observarse cómo ha mejorado sustancialmente la percepción del alumnado respecto a la Información Pública disponible en el título, que en ningún caso baja de 3,6 (sobre 5), a diferencia de lo ocurrido en otros cursos (21-22). Por otro lado, el 60% del alumnado se encuentra muy o totalmente satisfecho con lo completo de esta información, un 60% con la visibilidad de la misma y un 40% con la estructura y el acceso a la información y el nivel de actualización.

El PDI muestra niveles especialmente elevados de satisfacción con este apartado, destacando la satisfacción con la actualización de la información de la web (4,6) lo completo de la información publicada (4,4).

Como nota negativa, la cobertura de las encuestas entre el alumnado sigue siendo baja (tasa de respuesta del 13,51%), por lo que la CGC recomienda seguir trabajando en recordatorios que incentiven la participación.

Indicadores sobre valoración de la web	23-24
Grado de satisfacción sobre la información de la web es completa (estudiantado)	3,8
Grado de satisfacción sobre la información de la web es visible (estudiantado)	4
Grado de satisfacción sobre la estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información (estudiantado)	3,6
Grado de satisfacción sobre la información de la web está actualizada (estudiantado)	3,6
Grado de satisfacción sobre la información de la web es completa (PDI)	4,4
Grado de satisfacción sobre la información de la web es visible (PDI)	4
Grado de satisfacción sobre la estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información (PDI)	3,8
Grado de satisfacción sobre la información de la web está actualizada (PDI)	4,6

Evidencias:

1. Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

En SGC, Resultados y tasas del título:

<https://www.uhu.es/master-its/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=1859601451#gid=1859601451>

2. Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Disponibles en [autoinformes](#) y [planes de mejora](#) del título

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

Directrices:

En el [manual de nuestro SGC](#) y sus distintos procedimientos se especifican las personas y organismos responsables del SIGC y de cada uno de los [procedimientos](#), así como la política de calidad del Centro donde se imparte el título incluyendo sus objetivos específicos. También puede accederse en nuestra web al [cuadro de mando](#) y sus indicadores principales.

Como sistema para la gestión documental, el título utiliza un sistema de carpetas públicas (google drive) en el que se va actualizando paulatinamente la información derivada del funcionamiento del título.

Evidencias:

- Información sobre la revisión del SGC: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/SIGC-Manual-GradoTrabajoSocialUHU.pdf>
- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-IGENERAL-PoliticaCalidadFTSOAprobadoJunta31012024.pdf>
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/SIGC-Manual-GradoTrabajoSocialUHU.pdf>
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos: <https://uhu.es/master-iits/sigc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>
- <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/Ftso-SIGC-Manual.pdf>
- <https://www.uhu.es/ftso/calidad#procesos>
- Cuadro de mando.
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=1859601451#gid=1859601451>
- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1mJfHzrJEaLHpWdoZoK_8rhFUBkuEvrn4
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=556661375#gid=556661375>

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**Directrices:**

El funcionamiento de la Comisión y del resto de procesos del SGC del Máster es fácilmente detectable y sigue la tónica de cursos anteriores. Puede accederse desde el apartado “SGC” de la web al conjunto de actas que reflejan los acuerdos tanto de la propia [Comisión Académica del Máster](#) como la [CGC](#) del título, donde es posible apreciar que existe un proceso de revisión del título a partir del análisis de información recogida. También por otro lado, nos gustaría señalar que la Comisión considera que el grado de satisfacción de los diferentes agentes de interés del título con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones es significativamente alto y ha aumentado respecto a cursos anteriores, particularmente entre el profesorado (4,4) y el PTGAS (5), aunque el alumnado presenta también valores muy elevados (4). No obstante, el principal punto débil en este sentido sigue siendo el bajo uso del correspondiente buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones por lo que se recomienda continuar con la acción iniciada de seguir dando visibilidad a dicho medio en Redes Sociales.

	2021-22	2022-23	2023-24
Grado de satisfacción del estudiantado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3.71	4	4
Grado de satisfacción del PDI con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	4.00	4,1	4,4
Grado de satisfacción del PTGAS con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	5	4	5

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10_Seguimiento_Evaluacion_y_Mejora_del_Titulo.pdf
- Mecanismo para analizar los resultados del programa: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P04_Planificacion_desarrollo_y_medicion_de_los_resultados_de_las_ensenanzas.pdf
- Procedimiento de extinción del título: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P11_Extincion_del_Titulo.pdf
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
- No aplica
- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
- En su caso, coordinación entre:
 - o Títulos que se imparten en más de un centro.
 - o Títulos conjuntos.
- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:
 - o Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.
 - o Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios).
 - o Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
 - o Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que cursa el itinerario.

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Directrices:

Nuestro SGC incluye una definición de responsabilidades y objetivos desplegadas en los procesos que lo componen y basados en indicadores recogidos cada curso para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, cuya evolución resumida es accesible a través de nuestro cuadro de mando. A través de la consulta de los acuerdos recogidos tanto en actas académicas y de la CGC es posible comprobar que existe un seguimiento continuo de los resultados del título, que también queda expresado en los correspondientes autoinformes elaborados con periodicidad anual.

Como debilidad, la CGC evidencia que no se han podido aplicar todavía los mecanismos cualitativos de recogida de la información previstos en el SGC, por lo que la revisión del títulos fundamenta en sus indicadores cuantitativos tanto de resultados del mismo como de satisfacción de grupos de interés.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P04_Planificacion_desarrollo_y_medicion_de_los_resultados_de_las_ensenanzas.pdf
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10_Seguimiento_Evaluacion_y_Mejora_del_Titulo.pdf
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P05_Recogida_y_analisis_de_la_satisfaccion_de_los_grupos_de_interes.pdf
 - o Estudiantado.
 - o Personal académico

- Personal de apoyo y personal de administración y servicios.
- Egresados.
- Empleadores.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Directrices:

Nuestro título cuenta con un [Plan de Mejora](#) como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación, indicándose también la web un registro de planes de mejora de otros cursos. Este plan de mejora contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento y sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones, particularmente aquellas cuestiones que quedan adecuadamente reflejadas en nuestros [autoinformes](#) e [informes externos](#) de seguimiento y [renovación de la acreditación](#).

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento:
https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10_Seguimiento_Evaluacion_y_Mejora_del_Titulo.pdf
- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar:
 - los indicadores que midan las acciones,
 - responsables,
 - nivel de prioridad,
 - fecha de consecución y
 - temporalización.<https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora:
https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10_Seguimiento_Evaluacion_y_Mejora_del_Titulo.pdf
- Histórico del Plan de Mejora del Título: <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>
- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/verificacion>
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/modificacion>
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/renovacion>
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Directrices:

El título se organiza y desarrolla conforme a la memoria verificada y disponible públicamente en la web, existiendo un [cronograma](#) que informa sobre la distribución y planificación de las asignaturas y de las menciones ofertadas y la correspondiente programación semestral de las mismas.

La Comisión académica del Máster aprobó en el curso 2022/23 el inicio de la programación académica posterior al periodo de matriculación y adjudicación. Esto se ha mantenido hasta la actualidad.

Durante el curso 2022/23 se realizó un proceso de revisión exhaustiva de las guías docentes para su adecuación a la memoria modificada del título en la que se comprobó la incorporación de competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, con su aprobación por los Departamentos responsables de cada una de las asignaturas y la comisión de calidad del centro. Este proceso ha continuado durante el curso 2023/24. Como se ha comentado en apartados anteriores, la web del título ha pasado por un proceso de actualización importante, donde los contenidos se han estructurado de manera que se facilita su accesibilidad. Como novedad, se ha introducido un enlace en la propia web del máster, en el apartado planificación de la enseñanza, desde el que se accede a las [guías](#) del curso en vigor así como a un histórico de las mismas. También en relación al TFM, se han establecido las fechas con mayor antelación a cursos previos y se ha centralizado toda la información también en la [web](#).

Evidencias:

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
Memoria modificada: <https://uhu.es/sites/master-iits/files/2024-05/2024%20memoria%20MOF%20Investigacion%20e%20intervencion%20en%20TS%20APROBADA.pdf>
- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
<https://www.uhu.es/master-iits/sites/master-iits/files/2025-02/Informe%20-MOF-Investigacion-e-intervencion-en-trabajo-social.pdf>
- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
<https://www.uhu.es/master-iits/sites/master-iits/files/2024-02/SGC-y-Resultados-seguimiento>
- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
<https://www.uhu.es/master-iits/sites/master-iits/files/2024-12/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-InformeDeSeguimientoJul20.pdf>
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
En SGC, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Actas de CGC: <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>
- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

No aplica

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Directrices:

En el título Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y con las competencias publicadas en la web, existiendo mecanismos de [coordinación docente](#).

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 3.1.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

Directrices:

No existen evidencias, a juicio de la CGC, de que los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones no se apliquen de manera ajustada a la normativa vigente y tomando en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. No obstante, no se han solicitado ni reconocido créditos en ninguna asignatura del máster, tal y como

reflejan los datos desde el curso [2019/20](#). Lo mismo puede afirmarse respecto a las normas de permanencia.

Por otro lado, los procesos de gestión de los TFM son claros y ajustados a normativa, si bien es cierto que la CGC ha advertido cierta ralentización de su consecución dentro de parámetros normales, pasando de 1,17 años en el curso 2022/23 a 1,35 en el curso 2023-24, lo que se traduce en una leve extensión de la duración media de los estudios. La CGC ha tomado nota de este dato e incorpora acciones específicas en su Plan de Mejora al objeto de evitar el aumento de la duración media de los estudios.

Evidencias:

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

<https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/REGLAMENTO%20RECONOCIMIENTOS%20DE%20MOFs%20DEFINITIVO.pdf>

- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado. (No aplica)

<https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo> Dentro del apartado 5 (Gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje).

- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf

- No aplica. En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
- No aplica. Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
- No aplica. Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
- Normas de permanencia: <https://www.uhu.es/master-iits/identificacion-del-titulo/normativa-de-permanencia>

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Directrices:

Toda la información referida a perfiles, preinscripción y matrícula, criterios de admisión y selección, así como a la orientación y apoyo al estudiantado es pública y está disponible en nuestra web en el apartado [acceso y admisión](#). El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta bien con lo establecido en la Memoria verificada y el perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación.

El tamaño de los grupos de aula es adecuado y [generan un nivel de satisfacción](#) muy alto entre el profesorado (4,8), valoración que ha crecido de manera importante con respecto al año anterior.

Evidencias:

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

<https://www.uhu.es/master-iits/acceso-y-admision/criterios-de-admision-y-seleccion>

- NO aplica. En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años:

- Oferta, demanda y matrícula.
Plazas ofertadas.
Estudiantes de nuevo ingreso.
- Procedencia.
Estudiantes que proceden de la misma universidad.
Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas.
Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado.
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras.
- Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Ofertadas	25	25	25	25	25	25
Demandadas	55	105		104	128	99
Demandadas 1ª preferencia	8	11		35	31	33

• Procedencia .	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Estudiantes que proceden de la misma universidad.	-	81,82%	86,36%	72,73%	75%	59,26%
Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas.	-	13,64%	9,09	27,27%	20,83%	22,22%
Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado.	-		4,55%	0		7,41%
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras.	-	4,55%	0	0	4,17%	11,11%

	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
• Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.	-	0	0	0	0	0

Además de ello, la información relativa al perfil del alumnado de nuevo ingreso se encuentra publicada en [la web del máster](#).

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Directrices:

Durante los últimos cursos se ha producido un importante refuerzo de los mecanismos de coordinación del máster mediante el establecimiento de agentes dinamizadores, tanto a nivel vertical (Comisión pedagógica), como a nivel horizontal (coordinadores de cada especialidad). La Comisión académica engloba a todo el profesorado con docencia en el título y funciona también como equipo de titulación y de coordinación docente. Toda esta información se encuentra disponible en el apartado [Coordinación docente y seguimiento del alumnado](#) de la web del máster. La Comisión académica se reúne con bastante frecuencia, las actas se encuentran publicadas en el apartado [Comisión académica del título](#).

Evidencias:

- 1 Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles:
 - Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.)
<https://www.uhu.es/master-its/equipo-docente/coordinacion-docente-y-seguimiento-del-alumnado>
 - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
<https://www.uhu.es/master-its/secc-y-resultados/comision-academica-del-titulo>

- 2 Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. **(No aplica)**

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados con itinerario específico.
- Titulaciones de Grado con mención dual.
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

No aplica

Directrices:

1. El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.
2. Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno de los títulos.

Evidencias:

- En su caso, coordinación entre:
 - Títulos que se imparten en más de un centro.
 - Títulos conjuntos.
- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.
 - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos).
 - Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios).
 - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
 - Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que cursa el itinerario.
- La normativa específica aprobada por la Universidad.
- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.
- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofrecer, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
- Acta de la comisión de Calidad.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

Directrices

La composición de la distribución del profesorado del máster por categoría, desde una perspectiva evolutiva, permite observar una predominancia de figuras con carácter estable, sobre todo con cambios y mejoras en los últimos cursos y no participan en la docencia del máster figuras más eventuales. En el informe del próximo curso (24-25) se podrán apreciar cambios sustanciales en las figuras del profesorado como resultado de los méritos docentes e investigadores acumulados y que contribuyen a garantizar en mayor medida la calidad de la docencia asignada.

	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1					-
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD			1	1	2	2	2	2
NO CONSTA				1		1		
PROFESOR ASOCIADO				1	1			
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	1	1	1		1	2	2
PROFESOR COLABORADOR	1	1	1					
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	4	4	2	3	5	4	3	3
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO				1				
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	6	7	6	6	6	6	6
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	2							

Evidencias:

- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

<https://www.uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-enseñanza/asignaturas-y-profesorado>

<https://www.uhu.es/master-iits/sites/master-iits/files/2025-10/Profesorado.pdf>

-

Tabla Personal que imparte el título (último año impartido). 2023/2024

Denominación del título: MOF MIITS

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) ⁽²⁾)	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾ (5)	Categoría	Doctor (S/N)	Experiencia docente ⁽⁷⁾ (años)	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación Título	Dedicación a otros títulos	Denominación de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Huelva	PROF1.	Tendencias de Investigación y Metodologías en Trabajo Social	4	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		CU	S	30/7	4 (Inv.) 1 (Transf)	3	TC	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF2.	Captación de Recursos en Trabajo Social	4	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		AD	S	11/4	No procede	20	TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF3.	Dilemas Éticos en la Innovación Social	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	13/2	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	

													Máster MOF Enfermería		
Universid ad de Huelva	PROF4.	Enfoque e Instrumentos Participativos en el Trabajo Social Comunitario	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	15/4	2	2	TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	Universid ad de Huelva
		Seminario	1,5												
		Visita de Campo	1,5												
Universid ad de Huelva	PROF5.	Mediación en el Ámbito Familiar	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	27/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	Universid ad de Huelva
Universid ad de Huelva	PROF6.	Resiliencia: Investigación e Intervención social	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		AD	S	9/2	No procede		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social Grado Educación Social	Universid ad de Huelva
Universid ad de Huelva	PROF.	El Trabajo Social como	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		CD	S	24/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS	Universid ad de Huelva

		Peritaje Social/Judicial										Grado Trabajo Social			
Universidad de Huelva	PROF8.	Análisis Cuantitativo Avanzado Innovación e Investigación Social: Herramientas Virtuales	4 4,5	Híbrida	Sociología		TU	S	26/7	2		TP	8HD+8HT	Grado Trabajo Social	Universidad de Huelva
Universidad de Huelva	PROF9.	Análisis Cualitativo Avanzado	4	Híbrida	Sociología		TU	S		1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Educación Primaria y Grado en Educación Infantil y Grado en Relaciones Laborales	Universidad de Huelva
Universidad de Huelva	PROF10	Análisis de Redes Sociales para la intervención	4	Híbrida	Sociología		CU	S	31/7	4 (Inv.) 1 (Transf)		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	Universidad de Huelva

Universidad de Huelva	PROF11	Intervención e Investigación con Personas Menores de Edad	4,5	Híbrida	Sociología		TU	S	26/7	3 (Inv.) 1 (Transf)		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	Universidad de Huelva
Universidad de Huelva	PROF12	Instrumentos Jurídicos para el Emprendimiento Social	4,5	Híbrida	Derecho del trabajo y de la seguridad social		TU	S	19/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social Grado Derecho	Universidad de Huelva
Universidad de Huelva	PROF13	Prevención de Riesgos Psicosociales para los/as Trabajadores/as Sociales	4	Híbrida	Psicología social		CD	S	23/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social Máster MOF Prevención de riesgos laborales	Universidad de Huelva
	Núm. Total prof. diferentes							% de Doctor es sobre el total de profesos							

	rado diferen te del título
--	-------------------------------------

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que implante la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. **NO APLICA**
- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento. **NO APLICA**

Área o ámbito de conocimiento: denominación

Número de profesores/as	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Tabla. En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Directrices

Desde la perspectiva de la CGC del título, el personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y es adecuado para su impartición y, en todos los casos, existe un único profesor que coordina e imparte cada materia, como puede apreciarse en la tabla que se adjunta (4.1). El nº de horas contempladas en cada asignatura es adecuado y se encuentra acorde a lo especificado en la memoria.

Evidencias

- Evidencias subcriterio 4.1.
- <https://www.uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-enseñanza/asignaturas-y-profesorado>

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Directrices

La evaluación de la calidad docente se realiza a través de las encuestas de evaluación docente que se aplican a los distintos grupos de estudiantes, así como a través de indicadores referidos a innovación docente y a actividades de formación por parte del profesorado. Un visión resumida en los últimos cursos sobre estos aspectos puede obtenerse a través del apartado sobre PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR [de nuestro cuadro de mando](#), público y accesible en la web del título.

Es la CGC del título de Máster la que, en las sesiones en las que valora los distintos indicadores de la titulación, evalúa las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación. Luego traslada sus impresiones al Autoinforme del título, que finalmente es aprobado en Junta de Facultad y es publicado para que sea de público conocimiento por parte de todos los agentes de interés. Actualmente [existe en nuestra web](#) un histórico que recoge los distintos autoinformes publicados.

En lo que respecta a los datos disponibles del último curso (23-24), la participación del profesorado en acciones formativas, según datos del Plan de Formación docente prácticamente se ha triplicado con

respecto a los datos del curso pasado y arroja un valor de 44,44%, siendo el dato más alto de todos los cursos analizados. Del mismo modo, el % de profesorado incluido en proyectos de innovación docente ha aumentado de manera exponencial con respecto a cursos anteriores (53,85%). Además, según los indicadores del programa DOCENTIA, los datos muestran también una evolución positiva con respecto al curso pasado ya que se ha evaluado al 38,46% de profesorado.

Evidencias

- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

	% Profesorado evaluado sobre evaluable					% Profesorado evaluado sobre total				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	19,51	20	21,74	18,37	27,66	10,81	12,16	14,29	12,86	17,57
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	30,77	33,33	30,77	27,27	41,67	28,57	30,77	28,57	23,08	38,46

- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

	20-21	21-22	22-23	23-24
Porcentaje de participación del Profesorado con docencia en el Centro en Proyectos de Innovación Docente (Plan de Innovación Docente)	15,38%	0	10%	53,85

Información disponible en [cuadro de mando](#) y en Personal Docente e Investigador dentro de apartado [Resultados y Tasas del título](#)

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Directrices

Como puede comprobarse [en el correspondiente apartado de nuestra web](#), el título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFM y se publican de forma clara los criterios de oferta de TFM, garantizándose de esta manera un reparto equitativo de TFM entre los distintos especialistas que componen la plantilla docente y armonizando los intereses del alumnado con la oferta de líneas de investigación relativas a TFM. Esto genera una valoración satisfactoria en el alumnado que, salvo en el curso 2021-22 en el que la encuesta arroja un resultado negativo (1,33) está en los últimos cursos en 3,6 puntos sobre 5.

	20-21	21-22	22-23	23-24
Grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Máster (orientación, plazos, evaluación...) (estudiantado último curso)	3,38	1,33	3,6	3,6

Evidencias

- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

<https://www.uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

Líneas de investigación: https://www.uhu.es/sites/master-iits/files/2025-01/2024-2025_Profesorado-MIITS-y-lineas-de-investigacion-TFM.pdf

Enlace a los CV del profesorado: <https://www.uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado>

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No aplica

Directrices

1. El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

Evidencias

- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

- Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas
- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

Directrices

La CGC considera que el perfil de profesorado disponible en el título es adecuado al formato semipresencial de la docencia en el título, particularmente teniendo en cuenta que este es, en su mayor parte, presencial y que existen recursos suficientes, como una plataforma específica de teleformación de la UHU, para canalizar la parte que se ofrece de enseñanza virtual. Esto incluye recursos tan importantes para el profesorado como el campus Virtual basado en Moodle con soporte a Aulas Virtuales para docencia reglada y Espacios Virtuales para gestión, docencia no reglada e investigación. Videoconferencia basada en salas físicas y también licencias de la herramienta Zoom para ponencias, reuniones, clases o exámenes y la plataforma de vídeo on-line basada en Kaltura para creación y difusión de archivos multimedia integrada en el Campus Virtual con Moodle.

Evidencias:

- Ver evidencia subcriterio 4.1
- Programa formativo para la docencia online.
- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Directrices:

Los datos de valoración de aspectos de la calidad docente son revisados cada curso por la CGC y los responsables del centro, emitiendo una valoración que queda reflejada en los distintos [autoinformes](#) publicados. En lo que se refiere al último curso analizado las valoraciones arrojan resultados positivos (4), manteniendo la tendencia con el curso anterior. No obstante, la CGC toma nota de la necesidad

de llevar a cabo acciones que consiga mejorar la tasa de respuesta, que continúa siendo muy baja (13,5%).

Valoración global de la calidad docente Máster MITTS (1-5), cursos 2018-19 a 2023-24	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-2023	2023-24
	4,32	4,21	3,74	4,78	4	4

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción
 - Información disponible en [cuadro de mando](#)
 - Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- VER [Plan de Mejora](#) del título, [autoinformes](#) y [actas de la comisión académica](#).

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado muestra una amplia satisfacción con el programa formativo (4,6 puntos sobre 5) y es uno de los agentes de interés cuya impresión es más positiva. Podemos dar crédito a este dato además porque se han respondido 5 de las 12 encuestas aplicadas, con lo que la tasa de cobertura es del 41,7%. Todos los indicadores presentes en los informes de satisfacción se encuentran en un nivel muy alto de satisfacción (4 o superior), excepto en la satisfacción con turnos y horarios y la coordinación en el título, ambos con una valoración de 3,6.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción
- Información disponible en [cuadro de mando](#) y en [Informe de satisfacción del PDI](#)
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción (En [autoinformes](#) y planes de mejora) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha.

Comentado [U1]: Subir al drive e insertar enlace [WEB](#)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Directrices:

A juicio de la CGC, las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados, teniendo en cuenta las características del mismo. El aula dedicada al máster durante todo el curso es adecuada y convenientemente equipada, permitiendo el trabajo individual y grupal. Esto se refleja en un comportamiento muy positivo de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés de los que dispone el título, con clara mejora respecto al curso 21-22 y estables con respecto al curso 22-23, aunque el profesorado sí ha mejorado con respecto a la satisfacción anterior, como se aprecia en la tabla siguiente para el caso de los estudiantes.

Grado de satisfacción de agentes de interés con infraestructuras y equipamientos del título (de 1 a 5)

	21-22	22-23	23-24
Grado de satisfacción(estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento	2,33	4,20	4,2

Grado de satisfacción(estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio	2,33	4,50	4,5
Grado de satisfacción(PDI): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento	4,29	3,83	4,4

Cabe destacar que las infraestructuras y recursos que dependen formalmente del centro y título son más amplias que el aula asignada. Además, la Facultad de Trabajo Social tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, en lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Además, la Facultad cuenta con biblioteca propia y sala de lectura adecuadamente dotada de bibliografía y con espacios de trabajo y estudio. Se dispone de espacio virtual en campus Moodle para las asignaturas del título, incluido el TFM.

Los indicadores señalados son trabajados en la comisión de garantía de calidad del título, así como se contemplan las cuestiones que surgen en la comisión académica del máster y son trasladadas a Junta de Facultad si es necesario en aspectos relacionados con este punto.

Todas estas dotación y espacios son ampliados con servicios propios de la Universidad de Huelva, pero que están orientados y accesibles para el alumnado, como son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

Evidencias:

- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas. <https://uhu.es/ftso/la-facultad/installaciones-del-edificio>
- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca. <http://www.uhu.es/biblioteca/conocenos/espacios>
- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización. <https://www.uhu.es/sevirtual/servicios/campus-virtual>
- Indicadores de satisfacción del alumnado. En [carpeta compartida desde nuestra web](#) o en la [web de la U. para la Calidad](#) de la UHU
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. En autoinformes y planes de mejora <https://uhu.es/ftso/calidad>
- Indicadores de satisfacción del profesorado. En nuestra web, en el apartado [“Resultados y tasas del título”](#) se encuentra actualizado el acceso a los datos del último curso evaluado (2023-2024), también disponemos de un histórico en el [cuadro de mando](#) (carpeta compartida) al que se accede desde nuestra web y podemos acceder a más años en la [web de la U. para la Calidad](#) de la UHU

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Diretrices:

En la Facultad de Trabajo Social existen diversos agentes implicados en el proceso, a los que los estudiantes pueden acceder por diversas vías (teléfono, e-mail y visita al despacho en un horario previamente establecido), y con los que mantienen contacto tanto en la fase de preparación de su estancia en otro centro, como durante la misma y cuando esta finaliza.

- Un Coordinador/a Académico/a para cada uno de los convenios suscritos con otros centros. Se trata de profesorado adscrito a la Facultad de Trabajo Social.

- Una Comisión de Movilidad, delegada de la Junta de Centro, y formada por un representante de. Esta comisión valora y aprueba las medidas del centro en relación con la movilidad de los estudiantes.

- Un miembro del equipo directivo (Vicedecana de movilidad) entre cuyas funciones se incluye la coordinación de todos los procesos relacionados con la movilidad de estudiantes de la Facultad de Trabajo Social.

El Máster dispone de una oferta de destinos de movilidad que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad y cuya oferta es pública y se presenta [a través del apartado de movilidad del centro](#). No obstante, como es habitual en muchos otros títulos de Máster en nuestro contexto, los estudiantes de Máster recurren en menor medida a estos acuerdos de movilidad por la corta duración de los estudios. Esto explica el comportamiento de los indicadores sobre esta cuestión ya que no recibimos movilidad entrante ni se han producido salientes, si bien, como se aprecia en la tabla a continuación en el contexto de la Facultad de Trabajo Social sí recibimos una movilidad de entrada creciente., sobre todo desde 2021.

(%) Alumnado de movilidad entrante- Facultad de Trabajo Social por curso

17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
17,39	24,44	18,89	10,00	31,97	43,40	45,45

Además, en el curso 2023-24 se ha producido una mejora con la participación en un [programa BIP con la Universidad de Fulda \(Alemania\)](#).

Por otro lado, lo relativo a la oferta de plazas de movilidad y el proceso de gestión de la misma es atribución de [Servicio de Internacionalización](#) de la UHU, junto a los correspondientes coordinadores de cada acuerdo como se ha señalado.

Evidencias:

- Listado de destinos de movilidad. [Umove](#) y [en la web del centro](#)
- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=556661375#gid=556661375>
- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
https://uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P17_Gestion_de_la_Movilidad_de_estudiantesDEF.pdf
- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
[https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-04/23-24%20Manual%20OLAs_OUT%20\(1\).pdf](https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-04/23-24%20Manual%20OLAs_OUT%20(1).pdf)
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/buddy-program>
- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
<https://uhu.es/ftso/estudiantes/movilidad>
- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/movilidad-para-estudios>
- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=1859601451#gid=1859601451>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
No aplica.
- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. No aplica.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
No aplica.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

No aplica

Evidencias:

- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
- Listado de plazas cubiertas en cada centro.
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
- Información sobre prácticas académicas externas (último curso):

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

Tabla. Información sobre prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicatoria al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Directrices:

Este apartado presenta, según los indicadores disponibles, puntuaciones del personal de apoyo al respecto, que han mostrado una evaluación positiva, con la excepción del grado de satisfacción del PTGAS con la comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título que, tuvo una bajada en 22-23 pero se ha visto incrementada al máximo en el último curso evaluado. También la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es muy positiva para el Personal de apoyo del título (4 sobre 5).

	20-21	21-22	22-23	23-24
Grado de satisfacción (PTGAS): La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título	3.86	5	3	5
Grado de satisfacción (PTGAS): El equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título	3.86	4	4	4
Grado de satisfacción global del personal de administración y servicios con el Título	4	5	3	4

Evidencias:

- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. No aplica.
- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo. <https://uhu.es/ftso/secretaria>
- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro. <https://uhu.es/ftso/secretaria>
- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha. <https://uhu.es/ftso/calidad>

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Directrices:

El Máster MIITS cuenta con una planificación docente que no se ajusta de manera estricta a la modalidad híbrida, ya que no se establecen grupos diferenciados para la enseñanza presencial y virtual. En su lugar, la docencia se desarrolla principalmente de forma presencial y se complementa con horas de trabajo autónomo del alumnado. Esta dimensión virtual se articula, por lo general, mediante actividades de enseñanza-aprendizaje guiadas por el profesorado, conforme a una programación específica de acciones y contenidos no presenciales. Entre dichas actividades se incluyen la participación en foros de Moodle, la realización de exámenes y controles de lectura en línea, así como la entrega de trabajos prácticos. Asimismo, con el fin de valorar la adquisición de conocimientos y competencias en las distintas asignaturas, se emplea un sistema de evaluación diversificado que combina actividades presenciales y virtuales, tal como se refleja en las distintas programaciones docentes del título.

Por todo ello es un recurso fundamental que está ligado al desarrollo de los programas formativos semipresenciales del título la Plataforma de Docencia Virtual, en la que se inscriben

la totalidad de las asignaturas del Máster MIITS. Está disponible a través de www.uhu.es/sevirtual

Evidencias:

- Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial. <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>
- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional. <https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>
- Listado (descripción) del personal de apoyo disponible. El personal de apoyo se encuentra en la secretaría de la facultad. <https://uhu.es/ftso/la-facultad/servicios/horario-y-contacto-de-secretaria>
- Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades. <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>
- Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial. No aplica.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>
- Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial. No aplica.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Direcciones:

Según la valoración de la CGC, los resultados de aprendizaje obtenidos en el título se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada, y los distintos indicadores utilizados para su medición evidencian una evolución positiva. En términos generales, dichos indicadores presentan un comportamiento estable y dentro de los márgenes deseables. En el curso analizado, se registran valores satisfactorios muy próximos a los del año anterior, con una tasa de rendimiento del 93,84 (superando el 88,74% del curso 22-23), una tasa de éxito del 96,48 (algo inferior al 98% del curso previo, pero en márgenes óptimos) y una tasa de presentación del 97,27%, que supera el 89,7% del curso previo y se acerca más a la media de los últimos años. (siendo esta última la única que experimenta un ligero descenso respecto al curso previo). Además, los resultados del curso 2023-2024 superan las medias correspondientes de la Universidad de Huelva. Estos aspectos se analizan con mayor detalle en los apartados siguientes.

Evidencias:

- Guías docentes. <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>
- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas.
 - Guías docentes.
 - Información sobre el profesorado de la asignatura.
 - Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente).

- En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vJUivClgM3iMn3umvkLcecXPXsHz5rPT/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

- En su caso, cinco memorias de prácticas externas. No aplica.

(*) Para salvaguardar la confidencialidad, esta información no se ha agregado a una carpeta pública. Se nos puede requerir durante el proceso de seguimiento.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Directrices:

Las metodologías docentes y las actividades formativas y sistemas de evaluación son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada, y así lo reflejan los indicadores considerados. También existe en la web del título un procedimiento claramente descrito sobre la gestión del TFM dentro del marco normativo de la Universidad de Huelva e información más detallada y ampliada también en la Moodle del TFM. Esto queda reflejado en los indicadores del SGC y también en la satisfacción de los distintos grupos de interés. Los datos disponibles desagregados por las diferentes asignaturas permiten conocer el funcionamiento de la dinámica docente en estas cuestiones. El análisis por asignatura y longitudinal en el tiempo permite destacar que la tasa de rendimiento menor es del 80% para "Instrumentos jurídicos para el emprendimiento en trabajo social" con el 80% y con un 85% en el TFM. El resto de las tasas de rendimiento son de 100%, o en torno al 95%. En todas las asignaturas, menos en el TFM que se comporta de manera diferente, la tasa se ha visto incrementada con respecto al curso previo 22-23. En cuanto a la tasa de éxito, esta también es generalizadamente alta con un 100%, exceptuando el TFM de nuevo con un 85%, así como "Resiliencia: investigación e intervención social" con un 95,6% y "El trabajo social como peritaje social/jurídico" con un 91%. En la tasa de presentación hay más disparidad, aunque los valores se ubican en niveles óptimos del 100% al 92%. La excepción con el 80% en curso 23-24 se produce en la asignatura de "Instrumentos jurídicos para el emprendimiento social". La CGC ha tomado nota, y en cuanto al TFM se ha trabajado esta cuestión en la Comisión Pedagógica y se ha trasladado a la comisión académica, y se sigue trabajando en esta cuestión, para tratar las posibles causas del menor rendimiento en las asignaturas mencionadas además del TFM.

Existen otros indicadores disponibles que muestran la satisfacción con los resultados del Máster por parte de los diferentes grupos de interés, en los que se refleja una mejora. Pero sobre todo es destacable el incremento en los valores que corresponden al alumnado y que quedan reflejados en la tabla siguiente, destacando los 4,33 puntos (sobre 5) relativos a la satisfacción con el Plan de Orientación Académica y Profesional. También ha sido muy significativo el incremento en la satisfacción con los procedimientos asociados al TFM, fruto del trabajo realizado durante 22-23 en la clarificación y facilitación de este importante hito académico para el estudiante de Máster, que pasó de no llegar a los 2 puntos a 3,60 manteniéndose este valor para el último curso con datos disponible (23-24).

Grado de satisfacción indicadores de este apartado

	21-22	22-23	23-24
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización	1.67	4	4
Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado	2	4	4,33

Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título	2.33	3,67	3,6
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos	1.67	3,6	3,8
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes	1.33	3,80	3,8
Grado de satisfacción (PDI): El tamaño de los grupos	3.14	3,67	4,8
Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios	3	4	3,6
Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.)	3.29	4,50	3,6
Grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Máster (orientación, plazos, evaluación...) (estudiantado último curso)	1.33	3,60	3,6

Evidencias:

- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
<https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>
- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. <https://www.uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>
- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

<https://uhu.es/ftso/calidad>

- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones (23-24).
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vJUivClgM3iMn3umvkLcecXPXsHz5rPT/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true
- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs. <https://www.uhu.es/master-iits/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>
- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. No aplica.
- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas. (*) .
- Guías docentes
 - Información sobre el profesorado de la asignatura.
 - Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor).
 - En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

Evidencias en el apartado 6.1.

- En su caso, cinco Memorias de Prácticas externas. No aplica

(*) Para salvaguardar la confidencialidad, esta información no se ofrece en una carpeta pública para su acceso. Nos puede ser requerida durante el proceso de seguimiento.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Directrices:

Los resultados de los indicadores académicos se ajustan a lo previsto en la Memoria verificada. Tal como se ha indicado, estos indicadores globales reflejan una evolución estable y dentro de los parámetros deseables. En el curso analizado como último con datos disponibles (23-24) se mantienen valores satisfactorios. La tasa de rendimiento del 88,74% del curso 22-23 se ha incrementado hasta el 93,84% en 23-24, con valores más próximos a la serie histórica. En relación a la tasa de éxito del 98% se ha pasado al 96,4% y en la tasa de presentación del 89,7% se ha incrementado al 97,7%. Además, en 2023-24 estas cifras se sitúan por encima de la media de la Universidad de Huelva en rendimiento y en presentación, y levemente inferior en la tasa de éxito.

	Tasa de Rendimiento									
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26	81,13	75,67	74,93	92,07
1615 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	-	-	99,38	94,66	98,68	98,76	98,48	91,60	88,74	93,84

Una situación análoga sucede al hablar de la tasa de éxito y presentación del Máster

	Tasa de Éxito									
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
23-24 Universidad de Huelva	88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	91,39	89,19	87,16	86,15	98,23
1615 - MÁSTER INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL			100,0	100	100	99,1	98,89	97,02	98,91	96,48
Tasa de Presentación										
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Universidad de Huelva	90,09	90,25	89,18	89,07	88,75	91,11	90,96	86,82	86,98	93,58
1615 - MÁSTER INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL			99,38	94,66	98,68	99,66	99,58	94,42	89,72	97,27

En relación con el TFM de manera específica, desde el título se está trabajando en la mejora de las cifras de rendimiento y éxito, dado que se han visto reducidas hasta el 85% en ambos casos. Se trabaja en un seguimiento diferente y más directo con alumnado que no ha promocionado dejando únicamente el TFM, con un listado de correo, acciones de recordatorio, etc. Aunque se observa este comportamiento de descenso, se mantienen en niveles equiparables al promedio de la Universidad.

No obstante, es una cuestión contemplada en el plan de mejora y se ha tratado en diversas comisiones académicas, pudiendo revisar las actas de los dos últimos cursos al respecto (<https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/comision-academica-del-titulo>).

	Tasa Rendimiento						
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100,00	100,00	94,74	94,12	75,00	92,31	85

	Tasa Éxito						
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100	100,00	94,74	94,12	90,00	92,31	85

	Tasa Presentación						
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100	100	100	100	83,33	100	100

Las tasas de rendimiento, éxito y presentación se encuentran disponibles para cada asignatura en el siguiente enlace: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_R_E_P.pdf

Evidencias:

- Indicadores (según tipo de enseñanza):
 - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza. https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-06/23-24_calificaciones_x_conv.pdf

	np	su	ap	no	sob	MH
1161501-ANALISIS CUANTITATIVO AVANZADO	1	0	1	7	16	0
1161502-ANALISIS CUALITATIVO AVANZADO	1	1	1	22	1	0
1161503-TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍAS EN TRABAJO SOCIAL	1	0	6	17	2	0
1161504-ANALISIS DE REDES SOCIALES Y POLÍTICAS	2	0	5	12	7	0
1161505-CAPTACIÓN DE RECURSOS EN TRABAJO SOCIAL	4	1	4	8	10	1
1161506-PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES	0	0	2	5	18	0
1161507-INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL	0	0	1	5	1	0
1161508-DILEMAS ETICOS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL	0	0	0	16	8	0
1161509-INSTRUMENTOS JURIDICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	1	0	1	1	2	0
1161510-ENFOQUE E INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS EN EL TRABAJO SOCIAL	0	1	0	7	0	0
1161511-MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR	0	1	1	12	11	0
1161512-INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN CON PERSONAS MENORES DE EDAD	1	0	1	14	8	0
1161513-RESILIENCIA: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	1	2	1	15	6	0
1161514-EL TRABAJO SOCIAL COMO PERITAJE SOCIAL/JUDICIAL	7	3	4	18	0	0
1161515-SEMINARIO	0	0	3	2	3	0
1161516-VISITA DE CAMPO	2	0	1	13	2	1
1161501-TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	4	5	8	4	0

Nota: se deben repetir las asignaturas según la modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial).

- Porcentaje de no presentados: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-06/23-24_calificaciones_x_conv.pdf
- Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>

	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24

Número de egresados por curso académico	17	18	16	11	12	17
Tasa de abandono del estudio	4,76	6,25	8,7	0	9,09	9,09
Tasa de graduación	71,43	86,67	86,96	94,74	45,45	63,64
Tasa de eficiencia de los egresados	95,52	100	96,41	96,54	96,77	93,02
Tasa de rendimiento del título	98,68	98,76	98,48	91,6	88,7	93,84
Tasa de éxito del título	100	99,10	98,89	97,02	98,91	96,48
Tasa de presentación del título	98,68	99,66	99,58	94,42	89,72	97,27

- Resultados globales del primer curso de los últimos seis años (ver cuadro de datos en la descripción). **El primer curso es el único existente, por lo que los datos son coincidentes con el apartado anterior.**

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/datos-sgc-centros-de-la-uhu/datos-sgc-centros-historico>

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Directrices:

La percepción del estudiantado sobre la calidad de la docencia del título continúa siendo positiva. Tal como recoge la tabla siguiente, todas las dimensiones evaluadas —relacionadas con la coordinación de las asignaturas, el cumplimiento de la planificación y la información de las guías docentes, así como los materiales y las actividades teóricas y prácticas— obtienen puntuaciones superiores a 4,5, y bastante estables desde los últimos dos cursos.

	21-22	22-23	23-24
C03P01-Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura. (actualizado en: Me ha explicado el contenido de la guía docente de la asignatura)	4,86	4,60	4,66
C03P02-Se ajusta a la planificación de la asignatura (actualizado en: Sus clases se ajustan a lo que está planificado en la guía)	4,57	4,59	4,70
C03P03-Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros) (ajustado en: Sabe resolver mis dudas o las de mis compañeras y compañeros)	4,57	4,58	4,50
C03P04-Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura	4,71	4,46	4,55
C03P05-Organiza bien la asignatura	4,57	4,46	4,62
C03P06-Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los contenidos importantes (actualizado en: Los materiales utilizados en la asignatura son útiles)	4,71	4,45	4,70
C03P07-Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes (actualizado en: Se interesa por saber si comprendemos lo que enseña en la asignatura)	4,57	4,63	4,57
C03P08-Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura (actualizado en: Me ha explicado con claridad como seré evaluada o evaluado en la asignatura)	4,93	4,75	4,53
C03P09-Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la	4,57	4,50	4,69

asignatura. (actualizado en: Creo que las actividades de teoría y las prácticas están relacionadas con los objetivos de la asignatura)			
C03P10-Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a	4,78	4,56	4,55

Evidencias:

- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura

Valoración de la docencia por asignatura: <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>

- Datos agregados: https://www.uhu.es/sites/master-sanitaria/files/2025-06/UHU_Valoracion_docencia_23-24.pdf
- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Directrices:

El título dispone de un plan consolidado de orientación académica y profesional dirigido al estudiantado, que abarca actividades como las jornadas de acogida, la información sobre movilidad académica y otros aspectos clave, entre ellos el desarrollo del TFM. Asimismo, cuenta con indicadores adecuados para evaluar el grado de satisfacción del alumnado respecto a la orientación recibida, aunque estos aparecen integrados en el ítem que se muestra a continuación, en el que se valora conjuntamente la orientación académica y la profesional. Este ítem viene configurado de este modo desde los servicios de calidad de la propia Universidad de Huelva. En ambos casos, los resultados presentan un comportamiento altamente positivo, manteniéndose en niveles elevados (por encima de 4 sobre 5) desde el curso anterior. Estos indicadores se valoran por la Comisión de Garantía de Calidad de manera anual.

Grado de satisfacción con orientación académica y profesional

	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización	3,63	2*	1.67	4	4
Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado	3	2	2	4,33	4,33

*Muy baja tasa de respuesta ese curso, solo 2 personas

Evidencias:

- Plan de orientación académica. <https://uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>
- Plan de orientación profesional. <https://uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>
- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. Enlace en resultados y tasas del título de la web del Máster. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
<https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Diretrices:

Análisis de Indicadores de Empleabilidad

El título dispone de indicadores de empleabilidad sólidos y actualizados, con datos disponibles hasta 2024 que han sido objeto de seguimiento sistemático por parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Estos indicadores permiten evaluar con precisión la relación entre la formación proporcionada y los perfiles profesionales a los que acceden nuestros egresados.

Los datos reflejan una evolución positiva consolidada en el tiempo.

El título mantiene valores destacables de inserción laboral, situándose en el 72,73% en 2024. Si bien se observa una ligera reducción respecto al máximo alcanzado en 2023 (81,25%), este dato debe contextualizarse dentro de una tendencia general muy positiva que muestra una clara recuperación tras la situación excepcional de 2021 (58,82%). La tasa actual supera ampliamente los valores pre-pandemia.

En cuanto a la tasa de demanda de empleo, se ha producido una reducción significativa y en la demanda activa de empleo, descendiendo al 9,09% en 2024, el valor más bajo de toda la serie histórica. Este dato puede ser fruto de haber encontrado por parte de los/as egresados/as, oportunidades laborales.

Aunque se registra un incremento en la tasa de paro al 18,18% en 2024, este indicador debe analizarse conjuntamente con los anteriores. El descenso en la demanda de empleo sugiere que parte de este aumento puede deberse a factores coyunturales o a egresados que optan por continuar estudios, desarrollar proyectos emprendedores o participar en programas de especialización, opciones cada vez más frecuentes en titulaciones de máster de alto nivel.

Los indicadores de empleabilidad del título demuestran su pertinencia y calidad, reflejando una alineación entre la formación ofrecida y las necesidades del mercado laboral. El proceso de análisis y mejora continua garantiza que el título pueda mantener su capacidad de adaptación a las demandas profesionales emergentes, algo en lo que trabaja la comisión académica y la coordinación del título.

Máster MIITS: demanda, paro e inserción laboral 2019-2024

Tasa demanda de empleo					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
33,33%	38,46%	35,29%	21,05%	11,11%	9,09%

Tasa de paro					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
0,00%	7,69%	29,41%	10,53%	11,11%	18,18%

Tasa de inserción laboral					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
77,78%	69,23%	58,82%	78,9%	81,25%	72,73%

Evidencias:

- Indicadores de empleabilidad. [Enlace en resultados y tasas del título de la web del Máster.](https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo)
<https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-y-tasas-del-titulo>
- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Directrices:

1. El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.

Desde la CGC se analizan los datos de egresados y la adecuación formativa, contemplado en los autoinformes del título y los planes de mejora, aunque no existen datos actualizados concretos para este apartado desde el curso 2021/22.

Evidencias:

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
https://uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P09_Diseno_de_la_oferta_formativa.pdf
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Directrices:

El título cuenta con indicadores que permiten conocer el nivel de satisfacción de los empleadores respecto a la formación que reciben los egresados, hasta el curso 2023. No obstante, estos indicadores dependen de otros servicios de la UHU y, en muchos casos, las tasas de respuesta de las encuestas dirigidas a empleadores son mejorables.

Los resultados son analizados por el equipo responsable del título y se integran en el proceso de mejora continua, sirviendo de base para la adopción de acciones orientadas a reforzar aquellos aspectos formativos valorados por los empleadores o que requieren ajuste.

	2021-22	2022-23	2023-2024
Grado de satisfacción global del empleador	3.9	4.06	No disponible

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/resultados-de-insercion-laboral>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Directrices:

El título no dispone de los últimos indicadores sobre el grado de satisfacción de los egresados, porque la tasa de respuesta es 0. No obstante, en el curso 2021-22 (que es el último con datos disponibles, correspondientes a la promoción 2019-20), este dato era muy positivo (5). Sí disponemos del dato global del centro que es de 3,33 puntos sobre 5 en 2023-2024.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado. **No disponibles 23-24.**
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. Disponibles en [planes de mejora](#) y actas [comisión garantía calidad](#).

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Directrices:

Con la elaboración del correspondiente autoinforme del título cada curso, y teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los indicadores cruciales de la titulación (matrícula, éxito, rendimiento etc.) tienen un comportamiento muy positivo, la CGC se muestra favorable con respecto a la sostenibilidad del título.

Evidencias:

- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/seguimiento>
- <https://www.uhu.es/master-iits/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>